



La Plataforma Artística y Cultural Oliventina (PACO) organiza, con motivo de Olivenza Lúcida 2019, el presente CONCURSO DE PINTURA, con las siguientes bases:

INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN

Podrán participar en el concurso todas las personas físicas mayores de 14 años, de cualquier nacionalidad o lugar de residencia. Se excluye únicamente a los miembros de la organización de Olivenza Lúcida 2019.

La participación en el Concurso implica la aceptación de las presentes bases.

LUGAR Y HORARIO

El trabajo se podrá realizar entre las 20:00 y las 24:00 de la noche del 27 de julio, a discreción del artista.

El lugar de realización será establecido por la organización, dentro de los espacios reservados para el evento Olivenza Lúcida.

El fallo del Jurado se hará público en la misma noche del sábado 27 de julio.

Las pinturas concursantes se exhibirán al público durante el mes de agosto.

TEMA Y FORMA DE PRESENTACIÓN

El tema es libre. Se admite cualquier técnica para su realización.

Las pinturas que concursen deberán ser realizadas completamente en la tarde-noche de Olivenza Lúcida, el 27 de julio de 2019, en vivo, dentro de las actividades del evento.

El tipo de soporte es libre, y debe ser proporcionado por el artista. El tamaño mínimo es A3, y no hay límite máximo.

CONCURSO

Las obras se presentarán al jurado en un lugar que se comunicará el mismo día del concurso.

El jurado que otorgará los premios estará compuesto por profesionales del mundo de la pintura y la ilustración. Las decisiones de este jurado serán inapelables.

El Jurado puede quedar desierto el Concurso.

Los participantes ceden a la organización el derecho de reproducción de sus obras siempre que sea sin fines lucrativos y nombrando al autor en todos los casos.

PREMIOS

Se concederá un primer premio de 100€ y un segundo premio de 50€.

El ganador del concurso se dará a conocer a través de la página de Facebook de Olivenza Lúcida el día 28 de julio. Las obras ganadoras podrán ser publicadas en las web y redes sociales. Si resultase algún menor de edad premiado, deberá recoger el premio junto a sus padres o tutor legal.

RECHAZO DE ILUSTRACIONES

La organización se reserva el derecho de admisión. Una pintura podrá ser rechazada por alguno de estos motivos:

1. El trabajo no es original o está cuestionada su autoría.
2. La representación se considera inadecuada. En particular se consideran no adecuadas las imágenes relacionadas con la incitación al odio en cualquiera de sus manifestaciones, u otra temática que la organización considere inapropiada por motivos razonados.
3. La organización puede rechazar alguna ilustración si se considera que vulnera alguna de las bases del concurso o su espíritu.

La PACO
(Plataforma Artística y Cultural Oliventina)

INSCRIPCIÓN

Nombre	
Teléfono	
Correo electrónico	

Remitir estos datos al correo de la PACO (lapaco@lapaco.es) o por WhatsApp (625 14 58 66).